DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA TRANSPORTE





El d	qu	e suscribe,	, identificado con DNI No.	
		(en adelante el Pasajero) y domicil	o en	
decl	ard	o lo siguiente:		
1	۱.	Que, Minera Las Bambas S.A. contribuirá con los costos	de transporte en:	
		Helicóptero Bus		
		Quien será trasladado el día /_ /_ desde la Ciudac Cotabambas, Departamento Apurímac (en adelante el	del Cusco a la Ciudad de Challhuahuacho, Provincia de Viaje), para la visita consistente en	
			a l	
		operación minera Las Bambas. En caso el transporte se de los Andes S.A.C., por otro lado, si el transporte e	realice por helicóptero, el vuelo será operado por Servicios Aéreo s realizado por tierra, el servicio será prestado por 	
2	<u>2</u> .	Que, el Pasajero asume los riesgos relacionados con el medio del transporte utilizado, y declara tener conocimiento de que durante el transcurso del Viaje, podrían ocurrir eventos que causen muerte o lesiones personales del pasajero y/o pérdida, retraso o daño del equipaje y/o artículos personales (en adelante el Evento).		
3	3.	. Que, el Pasajero tiene conocimiento que las normas peruanas establecen un análisis de responsabilidad por la ocurrenci del Evento que excluye a la persona natural o jurídica que contrata el servicio, por considerarlo irrelevante para los efectos.		
2	 Que, en ese sentido, el Pasajero reconoce que, en caso ocurriera algún Evento, Minera Las Bambas S.A. no ser responsable ni directa ni indirectamente por dicha ocurrencia, así como tampoco se verá obligado a asum indemnizaciones o reparaciones de ningún tipo. 			
Esta	s c	condiciones únicamente aplican y regulan el Viaje y no por	drán ser cambiadas o renunciadas.	
			4.	
		Firma	del Pasajero	